



Dirección de
Obras
Municipales

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 63 .-

QUINTERO, 07 JUL 2017

Vistos los antecedentes N° 328/2016 del 29/08/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	CONDominio MIRADOR DE MANTAGUA, CALLE SANTA EMILIA, LOTE 40 RUTA F30-E #12010. COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 617-640
PROPIETARIO	ANDRES MONTERO SALAZAR R.U.T. N° [REDACTED]
ARQUITECTO	SEBASTIAN VALLEJOS PARRA R.U.T. N° [REDACTED]
CALCULISTA	BYRON RONQUILLO NARVAEZ R.U.T. N° [REDACTED]
CONSTRUCTOR	ART. 1.2.1 O.G.U.C
PROGRAMA	Nivel 1: Hall, Living-Comedor, Cocina-Loggia-Bodega, Baño, Estudio y Dormitorio.- Nivel 2: Tres Dormitorios, Walking Closet, y Dos baños.
SUPERFICIES	Obra Nueva: 133,72 M ² . Terreno: 1.000,00 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificaciones: I-3 Valor M ² \$135.758.-
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$18.153.560 (Dieciocho millones ciento cincuenta y tres mil quinientos sesenta pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$272.303 Cancelados mediante O.I.M. N° 908 de fecha 30/06/2017.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) Res. N° 31/04/128 Afecta, P.R.E.M.V.A.L.
- d) D.F.L. N° 2/59

OBSERVACION

No se autoriza el inicio de las obras, hasta acreditar ante esta D.O.M. al profesional competente en calidad de Constructor.



LUIS A. BERNAL FERNANDOIS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sr. Andrés Montero Salazar.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 617-640
5. Archivo DOM.